



**PROGRAMA**  
Economía política e instituciones  
Edición 2019  
Plan 2009  
Ciclo avanzado

---

**1. Docentes**

Daniel Buquet, Alvaro Forteza y Ianina Rossi

**2. Créditos**

8

**3. Carga horaria**

4 hs aula semanales (60 horas aula totales)

**4. Modalidad de enseñanza**

Presencial. Teórico-prácticos

**5. Conocimientos previos recomendados<sup>1</sup>**

Teoría de juegos

**6. Objetivos**

En los últimos veinte o treinta años se ha producido activamente investigación que se encuentra en la frontera entre la ciencia política y la economía. El objetivo principal del curso es presentar una introducción a esta literatura. Desde el lado de la economía, esta literatura corre la frontera tradicional de la disciplina al preguntarse por qué los gobiernos eligen ciertas políticas. Es decir que se intenta endogenizar la política económica. Desde el lado de la ciencia política, esta literatura se acerca a la economía al tomar prestados instrumentos de análisis tradicionales de la economía y aplicarlos al estudio de los fenómenos políticos. En el curso se presentarán algunos instrumentos analíticos básicos y varias aplicaciones. No se hace una presentación exhaustiva de esta literatura que, a pesar de ser relativamente nueva, es ya muy extensa. Más bien, se priorizan algunos contenidos que se consideran particularmente útiles, ya sea por el interés directo de las aplicaciones o por constituir fundamentos básicos de la literatura.

---

<sup>1</sup> Sin perjuicio del régimen de previas vigentes para cada Licenciatura.

## 7. Contenidos

1. Introducción. Ciencia y modelos. Economía política. Elección racional.
2. Preferencias e instituciones. Agregación de preferencias. Inconsistencias, agenda y manipulación. Sistemas de votación.
3. Modelos espaciales. Preferencias unimodales y el votante mediano. Competencia electoral. Unidimensionalidad vs. Multidimensionalidad.
4. Coaliciones y actores de veto. Tipos de coaliciones. Gobiernos vs. Políticas. Actores de veto. Fragmentación y polarización.
5. Problemas de agencia. Visiones alternativas sobre el gobierno. Información, agencia y rendición de cuentas.
6. Discrecionalidad y compromiso. Credibilidad. Reglas contingentes y reglas simples.

## 8. Método de trabajo

Se intercalarán en forma flexible la presentación de la teoría, resolución de ejercicios y discusión de casos.

## 9. Sistema de evaluación

El curso se evaluará a través de dos exámenes parciales, presentación de artículos en clase y examen final. La presentación de artículos es voluntaria. Quienes decidan participar de esta modalidad (modalidad A) recibirán una calificación que resultará de promediar los exámenes parciales y la presentación, con una ponderación de 20 por ciento para la presentación en clase. Quienes decidan no hacerlo (modalidad B), serán calificados exclusivamente en base a los parciales. Los estudiantes que obtengan una calificación promedio de 9 (nueve, muy bueno) o más en los parciales/presentación en clase (modalidad A) o en los parciales (modalidad B) y hayan obtenido al menos 3 en cada evaluación intermedia (parcial y/o presentación) quedarán exonerados de presentar el examen final. Podrán rendir el examen final reglamentado los estudiantes que hayan obtenido al menos 50% en cada parcial y que registren al menos 75% de asistencias. Quienes no cumplan con los requisitos anteriores podrán rendir el examen libre.

## 10. Bibliografía

### a. Obligatoria

#### 1. Introducción.

Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. Introducción, pp 9-34.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 1, pp. 11-19.

#### 2. Preferencias e instituciones.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Caps 2 al 4, 6 y 7, pp 21-84 y 135-191.

#### 3. Modelos espaciales y competencia electoral.

Ferejhon, John, El desempeño de los funcionarios y el control electoral. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 141-160.

Ferejhon, John (2002). Judicializing politics, politicizing the law. *Law and Contemporary Problems*. Vol 65(3), 41-68.

Fergusson, L. and P. Querubín (2006). Política, Economía y Política Económica, Universidad de los Andes, Colombia. Cap 4 (Agencia).

Grindle, M. (2001). En busca de lo político: la economía política de la formulación de políticas de desarrollo. *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. G. M. Meier and J. Stiglitz, Banco Mundial: 341-379.

Mainwaring, S. and C. Welna (2003). *Democratic Accountability in Latin America*, Oxford University Press.

O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracies." *Journal of Democracy* 5(1): 55-69.

Persson, T. and G. Tabellini (2000). *Political Economics. Explaining Economic Policy*, MIT Press.

Zakaria, F. (1997). "The Rise of Illiberal Democracy." *Foreign Affairs* 76(6): 22-43.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 5, pp. 85-134.

Hinich, Melvin y Michael Munger (2004): Teoría analítica de la política. Capítulos 1 a 3, pp. 19-95.

#### 4. Coaliciones y actores de veto.

Riker, William H., Teoría de juegos y de las coaliciones políticas. En: Batlle, Albert (2001), Diez textos básicos de ciencia política.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 16, pp. 413-435.

Tsebelis, George (1998), La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 289-339.

#### 5. Problemas de agencia

Ashworth, S. (2012). "Electoral Accountability: Recent Theoretical and Empirical Work." Annual Review of Political Science 15: 183-201.

Besley, Timothy (2006), Principled Agents? The Political Economy of Good Government. Oxford. Capítulos 1 y 3.

O'Donnell, G. (1998). "Horizontal Accountability in New Democracies", Journal of Democracy 9(3): 112-126.

#### 6. Discrecionalidad y compromiso

Shepsle, Kenneth, Discrecionalidad, instituciones y el problema del compromiso del gobierno. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 113-138.

Fergusson, L. y P. Querubín (2006). Política, Economía y Política Económica, Universidad de los Andes, Colombia. Cap 7.

#### b. Ampliatoria

Besley, T. (2004). The New Political Economy. London.

Besley, T. (2005). "Political Selection." Journal of Economic Perspectives 19(3): 43-60.

Besley, Timothy (2006), Principled Agents? The Political Economy of Good Government. Oxford.

Besley, T. and T. Persson (2009). State Capacity, Conflict and Development, London School of Economics and Stockholm University.

5  
(cinco)

Fecha de emisión 21/12/2018



**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

2776.

**(Exp. N° 230700-002621-18)** - Atento a lo solicitado por la Comisión de Carrera y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, **resuelve: Aprobar el programa** de la asignatura **“Economía Política e Instituciones” (8 créditos)**, correspondiente al Ciclo Avanzado de la Licenciatura en Desarrollo del Plan 2009 (Edición 2019), a cargo de los/as docentes Álvaro Forteza, Daniel Buquet e Ianina Rossi, cuyo texto luce en el distribuido N° 2390/2018.(12 en 12)



**Chantal Virdó**  
**Directora (s) División Adm.**

Pase a CURSOS. Se envía en versión electrónica el distribuido correspondiente que contiene el programa aprobado por el Consejo - con copia al DAE (c/c a la Comisión de Enseñanza)